
ANUNCIO EN PERFIL DE CONTRATANTE

Propuesta de adjudicación del contrato privado de enajenación de vivienda en calle Padre Lucas nº 16, 3º D, de Calahorra (finca registral 34.109), que constituye un bien patrimonial integrado en el Patrimonio Municipal de Suelo

La Mesa de Contratación constituida para realizar la propuesta de adjudicación del contrato privado de enajenación de vivienda en calle Padre Lucas nº 16, 3º D, de Calahorra (finca registral 34.109), que constituye un bien patrimonial integrado en el Patrimonio Municipal de Suelo, reunida en sesión de fecha 24 de mayo de 2012 a partir de las 8,30 horas, ha efectuado la pertinente propuesta de adjudicación, de modo que la Alcaldía Presidencia en Decreto de fecha 24 de mayo de 2012 ha aprobado la siguiente clasificación por orden decreciente de las proposiciones presentadas:

ORDEN	PROPONENTE	PRECIO 95%	MEJORAS 5%	TOTAL
1	D ^a . María de los Ángeles Oca Ruiz	95	5	100

Se efectuará notificación únicamente al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente en el Servicio de Contratación la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y constituya en la Caja de la Corporación garantía definitiva correspondiente.